



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 354-2023-MDSJB/A

San Juan Bautista, 11 de agosto 2023.

VISTO:

Que, mediante Informe Técnico N°009-2023-MDSJB-GM/SGSLO-GDC, de fecha 10 de agosto del 2023, por el cual el Jefe de la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras de la MDSJB, remite la conformidad para la aprobación de la liquidación físico financiera del proyecto IOARR denominado "ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" - CUI N° 2572712, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y liquidación de proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Carta N°002-2023-MDSJB/CONSULTOR, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo 11 del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo a la "DIRECTIVA N°001-2016-MDSJB/A, DIRECTIVA PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS EN LA FASE DE INVERSIÓN, POR LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA, CONTRATA O CONVENIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA", ejecutados por la modalidad de administración directa o encargo, deberá seguir los procedimientos establecidos en la pre citada normativa de la MDSJB;

Que. Visto la carta N°002-2023-MDSJB/CONSULTOR, de fecha 21 de julio del 2023, por el cual el Ing. Fidencio Eusebio Morales, remite el informe de la liquidación física financiera de la ejecución del IOARR denominado "ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" - CUI N° 2572712

Que, visto el Informe Técnico N°009-2023-MDSJB-GM/SGSLO-GDC, de fecha 10 de agosto del 2023, por el cual el Jefe de la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras de la MDSJB, remite la conformidad para la aprobación de la liquidación físico financiera del proyecto IOARR denominado "ADQUISICION





MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

DE CAMION COMPACTADOR; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" - CUI N° 2572712, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y liquidación de proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, según el siguiente detalle:

DATOS GENERALES DEL PROYECTO



UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
 PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 FUNCION : 17 AMBIENTE
 DIVISION FUNCIONAL : 055 GESTION INTEGRADA DE CALIDAD AMBIENTAL
 GRUPO FUNCIONAL : 0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
 META 2023 : 0075
 FUENTE DE FINANC. : 05 RECURSOS DETERMINADOS
 RUBRO : 18 CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

PROYECTO : "ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" - CUI N° 2572712.

Presupuesto Aprobado con R.G.M N° 044 : S/. 485,000.00 Soles (Cuatrocientos ochenta y cinco mil con 00/100 soles)

Modalidad de ejecución : Administración Directa

Residente de Obra : Ing. Rubén J. Guerrero Ortega CIP N° 61521, Contrato N° 161-2023-MDSJB/GM

Inspector de Obra : Ing. Nilo Angulo Huicho, CIP N° 196335, Memorando N°051 -2023-MDSJB/MG

Plazo de Ejecución Contractual : 60 días calendarios

Inicio de obra : 23 de febrero del 2023

Termino programado : 23 de abril del 2023

Ampliación de plazo N°01 : 26 días calendarios (R.A. N° 195-2023-MDSJB/A)

Acta de Recepción y Verificación del : 09 de mayo del 2023

Bien

Fecha Real de culminación de Obra : 12 de mayo del 2023

Plazo de ejecución real : 86 días calendarios

Gasto Valorizado de Obra (Físico) : S/ 485,000.00 (Cuatrocientos ochenta y cinco mil con 00/100 Soles)

Porcentaje Avance físico : 100 %

Gasto Final Financiero de Obra : S/ 480,00.00 (cuatrocientos ochenta mil con 00/100 soles)

Porcentaje Avance financiero : 98.97%

1. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

1.1. LIQUIDACIÓN TÉCNICA

Resultando como metas ejecutadas los siguientes metrados realmente ejecutados de acuerdo al Presupuesto Aprobado:

CARACTERISTICAS TÉCNICAS EN TÉRMINOS GENERALES

PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	UND	METRADO DE OBRA PROGRAMADO	METRADOS EJECUTADOS			TOTAL	METRADOS DEDUCTIVOS
				PRINCIPAL	ADICIONAL	MAYORES METRADOS		
	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO							





MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

1	CAMION COMPACTADOR								
1.01	CAMION COMPACTADOR DE 7 M3	und	1	1	0	0	1	0	

RESUMEN DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO-AÑO 2023

EXPEDIENTE TECNICO

(Aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N° 044-2023-MDSJB/GM, de fecha 20 de Febrero de 2023)

COMPONENTE	COSTO
01 CAMION COMPACTADOR	475,000.00
COSTO DIRECTO DE OBRA	475,000.00
GASTOS GENERALES (Especialista en mecánica)	5,000.00
GASTOS DE LIQUIDACIÓN	5,000.00
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	485,000.00

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA VALORIZADA – AÑO 2023

Durante la ejecución del proyecto: "ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO" con CUI N° 2572712, se tiene un avance fisico Valorizado de 100% equivalente a S/ 485,000.00 (Cuatrocientos ochenta y cinco mil con 00/100 Soles).

ITEM	DESCRIPCION POR COMPONENTE	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACIÓN PRINCIPAL	DEDUCTIVO (SALDO)
01	CAMION COMPACTADOR	475,000.00	475,000.00	0.00
	COSTO DIRECTO DE OBRA	475,000.00	475,000.00	0.00
	GASTOS GENERALES (Especialista en mecánica)	5,000.00	5,000.00	0.00
	GASTOS DE LIQUIDACIÓN	5,000.00	5,000.00	0.00
	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	485,000.00	485,000.00	0.00
	PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE VALORIZADO (%)	100.00%	100.00%	0.00%

VALORIZACIÓN	PRESUPUESTO HABILITADO	VALORIZACIÓN FÍSICA ACUMULADO	
		Total, Ejecución	% Avance
PRINCIPAL	475,000.00	475,000.00	100.00%
MAYORES METRADOS	0.00	0.00	0.00%
ADICIONALES	0.00	0.00	0.00%
DEDUCTIVOS	0.00	0.00	0.00%
VALORIZACIÓN FÍSICA TOTAL DEL PROYECTO	475,000.00	475,000.00	100.00%
SALDO VALORIZADO DEL PROYECTO		0.00	0.00%

1.2. LIQUIDACIÓN FINANCIERA

De acuerdo al Informe Financiero, sobre la Liquidación Financiera, por el cual señala que el presupuesto total aprobado según PIM 2023 para la ejecución del proyecto: **IOARR "ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO"** con CUI N° 2572712, cuya ejecución presupuestal a nivel de rubros y fuente de financiamiento se dio de la siguiente manera:

FUENTE FINANCIERA	AÑO	PIM	DEV
05 RECURSOS DETERMINADOS			
18 CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS RENTADE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2023	485,000.00	480,000.00
TOTAL		485,000.00	480,000.00

El presupuesto programado es de S/. 485,000.00 (cuatrocientos ochenta y cinco mil con 00/100 soles), un valor porcentual de 100 %, siendo resumido por los clasificadores de la siguiente manera:

ESPECIFICA DE GASTO	DETALLE	COSTO DE EXPEDIENTE TECNICO		
		DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL
26.81.41	GASTO POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	0.00	0.00	0.00
26.31.11	PARA TRANSPORTE TERRESTRE - ADQUISICION	475,000.00	0.00	475,000.00
26.81.43	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	10,000.00	10,000.00
	TOTAL	475,000.00	10,000.00	485,000.00

La ejecución financiera del presupuesto aprobado y ejecutado reflejan los gastos Sincerados según los clasificadores y documentos fuentes de la ejecución presupuestal patrimonial, por el monto de S/. 480,000.00 soles (Cuatrocientos ochenta mil con 00/100 soles, que representa un 98.97%, según el siguiente cuadro.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

ESPECIFICA DE GASTO	DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO			PRESUPUESTO EJECUTADO			
		DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	%
26.81.41	GASTO POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
26.31.11	PARA TRANSPORTE TERRESTRE - ADQUISICION	475,000.00	0.00	475,000.00	470,000.00	0.00	470,000.00	98.95%
26.81.43	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	100.00%
TOTAL		475,000.00	10,000.00	485,000.00	470,000.00	10,000.00	480,000.00	98.97%

Asimismo, se determinó que el costo total real de obra es por S/. 480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil con 00/100) como se ve reflejado en el siguiente cuadro financiero.

DESCRIPCION	TOTAL S/
1. Total Ejecución Presupuestal (+)	480,000.00
2. Saldo Total de Almacén (-)	0.00
3(*) Total de Transferencias realizadas (+) o (-)	0.00
4. Total de activaciones de Equipos y Maquinarias (-)	0.00
COSTO TOTAL REAL DE OBRA (1-2+(-)3-4)	480,000.00

Para la rebaja contable se determinó, el importe total por S/ 480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil con 00/100 Soles), para cuyo resumen se presenta el siguiente cuadro:

CTA PATRIMONIAL	DESCRIPCION	IMPORTE
1503	VEHICULOS MAQUINARIA Y OTROS	470,000.00
1503.02	VEHICULOS	
1503.0102	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	470,000.00
1505.03	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000.00
1505.0303	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	10,000.00
MONTO PARA REBAJA CONTABLE		480,000.00

CONCLUSIONES

- De la documentación revisada, los formatos descritos fueron elaborados según la Directiva N° 001-2016-MDSJB/A, Directiva para la Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa o Convenio de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista – Ayacucho), de fecha 15 de julio de 2016, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 274-2016; asimismo se informa que el Expediente de Liquidación respectiva fue preparado en concordancia con el Acta de Verificación y/o Constatación, del Contenido mínimo de la Pre Liquidación Física-Financiera y/o Liquidación Física Financiera de Obra, considerado en la mencionada Directiva.
- El último Párrafo del Numeral 31.6.02. Documentos Legales, del Artículo 31° Liquidación Física-Financiera de Estudios y Proyectos, correspondiente al CAPITULO III. PROCEDIMIENTOS PARA LA LIQUIDACION FISICA – FINANCIERA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA, de la Directiva mencionada, indica: “Una vez evaluados (la liquidación física presentada) y si la documentación estuviera conforme, el Ingeniero CIP y/o profesional especializado designado por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos realizará la verificación in situ del proyecto a fin de comprobar la veracidad de la información proporcionada en las valorizaciones y metrados de proyecto para su respectivo informe a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras”. Por tanto, de acuerdo al INFORME N° 014-2023-MDSJB-SGSLO/FAQJ-ESLOT de la Liquidación Física del proyecto: IOARR “ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO” con CUI N° 2545561, tiene un Avance Físico Valorizado de 100.00% equivalente a S/ 485,000.00 (Cuatrocientos ochenta y cinco mil con 00/100 Soles).
- Asimismo, en el último Párrafo del Numeral 30.7.3. Liquidación Financiera, del Artículo 30° Liquidación Física-Financiera de Estudios y Proyectos, correspondiente al CAPITULO III. PROCEDIMIENTOS PARA LA LIQUIDACION FISICA – FINANCIERA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA, de la Directiva mencionada, indica: “Una vez evaluados y si la documentación estuviera conforme, el Contador colegiado designado por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos realizará la evaluación contable respectiva a fin de comprobar la veracidad de la información proporcionada en las valorizaciones y gastos de obra para su respectivo informe a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos”. Por tanto, de acuerdo al INFORME N° 016-2023-MDSJB/ESLOF-LMBV/SGSLO de la Liquidación Financiera del proyecto: IOARR “ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO” con CUI N° 2545561, se determinó que el importe del costo total real del proyecto es por / 480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil con 00/100 Soles), equivalente al 98.97%, lo cual será considerado para rebaja contable.

- 1.6. Aprobación de la Liquidación Física-Financiera de Proyecto, del Artículo 30° Liquidación Física-Financiera de Estudios y Proyectos, correspondiente al **CAPITULO III. PROCEDIMIENTOS PARA LA LIQUIDACION FISICA - FINANCIERA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA**, de la Directiva mencionada, indica: “La Liquidación Física Financiera de Proyecto será aprobada mediante Resolución de Gerencia Municipal, en la que se consignará el Costo Total Valorizado de Proyecto y el Costo Total Real de Proyecto así mismo se encargará a la Unidad de Contabilidad la ejecución de la respectiva Rebaja Contable indicando el monto determinado en la Liquidación Financiera.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el proveído de la Gerencia municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO .-APROBAR, mediante la liquidación física del IOARR denominado; “ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO” con CUI N° 2572712, periodo de ejecución año 2023, bajo la modalidad de administración directa, en cumplimiento a las metas y objetivos alcanzados se concluye que el Avance Físico Valorizado Acumulado es de S/ 485,000.00 (Cuatrocientos ochenta y cinco mil con 00/100 Soles), que representa un avance físico de la Obra al 100% con respecto al programado de acuerdo al siguiente detalle:

VALORIZACIÓN	PRESUPUESTO HABILITADO	VALORIZACIÓN FISICA ACUMULADO	
		Total, Ejecución	% Avance
PRINCIPAL	475,000.00	475,000.00	100.00%
MAYORES METRADOS	0.00	0.00	0.00%
ADICIONALES	0.00	0.00	0.00%
DEDUCTIVOS	0.00	0.00	0.00%
VALORIZACIÓN FISICA TOTAL DEL PROYECTO	475,000.00	475,000.00	100.00%
SALDO VALORIZADO DEL PROYECTO		0.00	0.00%

ARTÍCULO SEGUNDO. -APROBAR, la liquidación financiera de la ejecución del IOARR “ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO” con CUI N° 2572712, tiene una ejecución presupuestal total de S/ 480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil con 00/100 soles) equivalente al 98.97%, con respecto al Presupuesto Programado, con el siguiente detalle:

ESPECIFICA DE GASTO	DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO			PRESUPUESTO EJECUTADO			
		DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	%
26.81.41	GASTO POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
26.31.11	PARA TRANSPORTE TERRESTRE - ADQUISICIÓN	475,000.00	0.00	475,000.00	470,000.00	0.00	470,000.00	98.95%
26.81.43	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	100.00%
TOTAL		475,000.00	10,000.00	485,000.00	470,000.00	10,000.00	480,000.00	98.97%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

DESCRIPCION	TOTAL
1. Total Ejecución Presupuestal (+)	480,000.00
2. Saldo Total de Almacén (-)	0.00
3(*) Total de Transferencias realizadas (+) o (-)	0.00
4. Total de activaciones de Equipos y Maquinarias (-)	0.00
COSTO TOTAL REAL DE OBRA (1-2+(-)3-4)	480,000.00

ARTÍCULO TERCERO. – APROBAR, la liquidación patrimonial de la ejecución del IOARR “ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO” con CUI N° 2572712, presenta el siguiente gasto S/ 480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil con 00/100 soles), a fin de que la Sub Gerencia de Contabilidad realice la rebaja contable.

CTA PATRIMONIAL	DESCRIPCION	IMPORTE
1503	VEHICULOS MAQUINARIA Y OTROS	470,000.00
1503.02	VEHICULOS	
1503.0102	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	470,000.00
1505.03	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000.00
1505.0303	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	10,000.00
	MONTO PARA REBAJA CONTABLE	480,000.00

ARTÍCULO CUARTO. – COMUNIQUESE, a la Unidad de Supervisión y liquidación de Obras y unidades orgánicas de la MDSJB, para su conocimiento y fines legales consiguientes.

ORDENO; REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN BAUTISTA

Wilmer V. Prado Estrella
ALCALDE

